



# LEY DE IGUALDAD DE LAS TRABAJADORAS EMBARAZADAS (PWFA)

## ¿QUÉ ES PWFA?

La Ley de Igualdad de las Trabajadoras Embarazadas (PWFA) es una ley federal que, a partir del 27 de junio de 2023, requiere que los empleadores cubiertos proporcionen "adaptaciones razonables" a las limitaciones conocidas de una trabajadora calificada relacionadas con el embarazo, el parto o condiciones médicas relacionadas, a menos que la adaptación causar al empleador una "dificultad excesiva". Una dificultad indebida se define como causar una dificultad o gasto significativo.

Las "adaptaciones razonables" son cambios en el ambiente de trabajo o en la forma en que generalmente se hacen las cosas en el trabajo.

## ¿CUÁLES SON ALGUNAS ACOMODACIONES POSIBLES PARA LAS TRABAJADORAS EMBARAZADAS?

- Poder sentarse o beber agua
- Recibir estacionamiento más cercano
- Tener horarios flexibles
- Recibir uniformes de tamaño apropiado y ropa de seguridad.
- Recibir tiempo de descanso adicional para usar el baño, comer y descansar
- Tomar licencia o tiempo libre para recuperarse del parto
- Ser excusado de actividades extenuantes y/o exposición a productos químicos que no son seguros para el embarazo



## ¿QUÉ OTRAS LEYES FEDERALES DE EMPLEO PUEDEN APLICAR A LAS TRABAJADORAS EMBARAZADAS?

Otras leyes que se aplican a los trabajadores afectados por el embarazo, el parto o condiciones médicas relacionadas, incluyen:

- **Titulo VII** que prohíbe la discriminación laboral basada en sexo, embarazo u otras categorías protegidas (aplicado por la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo de EE. UU. (EEOC))
- **La ADA** que prohíbe la discriminación laboral basada en la discapacidad (aplicada por la EEOC)
- **The Family and Medical Leave Act** que proporciona licencia no remunerada para ciertos trabajadores por embarazo y vinculación con un nuevo hijo (aplicada por el Departamento de Trabajo de EE. UU.)
- **La Ley PUMP** que brinda a las madres lactantes un horario y un lugar privado para extraer leche en el trabajo (aplicada por el Departamento de Trabajo de EE. UU.)



Obtenga más información en [www.Eeoc.gov/es/discriminacion-por-embarazo](http://www.Eeoc.gov/es/discriminacion-por-embarazo)